



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, Veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO OCCIDENTE
Demandado:	JAMES ENRIQUE MENA MORENO
Radicado	050014003014- 2021-00239 - 00
Asunto	REQUIERE

Se dispone agregar al expediente correo de las citaciones para la diligencia de notificación personal al demandado anexo digital No 016, sin embargo, se advierte que la aparte aportó la citación y demás enviado a persona diferente al demandado en este proceso, por lo anterior, se le requiere para que aporte los anos correspondientes.

NOTIFÍQUESE

DORA PLATA RUEDA
JUEZ (E)

P1